

como los movimientos que se trataba de reprimir.

En España, después de la caída de Espartero en 1843, se restablecía poco á poco el orden bajo la dirección enérgica del general Narvaez, que fué creado duque de Valencia, y llegó á ser presidente del Consejo de ministros (1844). Los moderados triunfaron de los exaltados ó progresistas. La Constitución de 1837 fué reformada en sentido conservador (1845); se borró de ella el principio de la soberanía del pueblo, se estableció un censo electoral, se confirmó á la dignidad real el derecho de nombrar á los senadores y se restringió la libertad de la prensa y la independencia de las corporaciones municipales. Los progresistas trataron de resistir; pero Narvaez reprimió enérgicamente los pronunciamientos y sostuvo con firmeza el orden material. Derribado del poder en 1846, Narvaez no tomó ninguna parte en la celebración de los casamientos españoles, y volvía á ser ministro en 1847 (21 de Octubre), cuando sobrevino la revolución de Febrero.

Portugal no se reponía sino muy lentamente de las violentas emociones de la guerra civil bajo el gobierno de la reina doña María da Gloria (1834-1855). Declarada mayor de edad en 1834, cuando apenas contaba quince años, doña María se casó con el príncipe Augusto de Leuchtemberg (1835), que murió al poco tiempo, y después con Fernando de Sajonia Coburgo (1836), que recibió el título de rey, si bien no tomó oficialmente ninguna parte en el gobierno. Tres partidos se disputaban el poder: el de los miguelistas, vencido, pero que todavía conservaba una gran influencia; el llamado de los cartistas, que defendían la Carta constitucional (Carta de ley), otorgada en 1826 por D. Pedro; finalmente, el de los radicales, que rechazaban esta Carta y pedían una nueva Constitución. El 9 de Setiembre de 1836 estalló en Lisboa un motín al grito de *Viva la Constitución de 1820!* Era esta una Constitución enteramente democrática, que apenas dejaba subsistente una sombra del poder real. Casi todas las tropas se pasaron al lado de los setembristas, y la reina se vió precisada á ceder á sus exigencias. El vizconde Sa da Bandeira, uno de los jefes de los setembristas, fué puesto á la cabeza de la nueva administración; pero la aristocracia por-

tuguesa, secretamente sostenida por la corte, no tardó en reaccionar contra la revolución democrática de Setiembre, siendo sus principales jefes el duque de Terceira y el duque de Saldanha, que ambos habían poderosamente contribuido á la caída de D. Miguel. El ministro setembrista tuvo que dimitir, y se puso en vigor la Carta de D. Pedro (1837). El triunfo de los cartistas fué de corta duración, pues al cabo de algunos meses Sa da Bandeira fué llamado al poder con sus colegas. Se convocaron Cortes constituyentes y se promulgó una nueva Constitución (4 de Abril de 1838); era este un compromiso entre el radicalismo de los setembristas y la moderación de los cartistas; la Constitución de 1820 no aceptaba más que una sola Cámara, pero la de 1838 admitió dos; la primera no concedía á la corona más que un *veto* puramente suspensivo, la segunda concedía un *veto* absoluto.

El principal ministro de la reina doña María fué desde entonces Costa-Cabral, conde de Thomar, bajo cuya inspiración estalló en Oporto un movimiento cartista (1842); los cartistas triunfaron, la Carta de D. Pedro fué puesta en vigor, y Costa-Cabral gobernó con la energía de un dictador. El orden empezaba á restablecerse y la prosperidad á renacer bajo su administración; pero los partidos, que se sentían comprimidos, se volvieron contra él. Después de haber vencido muchas insurrecciones, sucumbió ante un temible pronunciamiento que estuvo á punto de destruir el trono de la reina al mismo tiempo que el poder de su ministro (1846). La intervención de la Cuádruple-Alianza salvó á la reina doña María, se restableció el orden y el duque de Saldanha fué encargado de formar el ministerio, durante cuya existencia estalló la revolución de Febrero (1847).

La Italia estaba todavía más agitada que Portugal. El carbonarismo se había transformado en una nueva sociedad secreta, *La Jóven Italia*, cuyo jefe era Mazzini. Tres grandes partidos se distinguían en el país. El de los conservadores se mantenía en *statu quo*, y se apoyaba principalmente en el Austria, cuya influencia dominaba en los ducados y cuya política era seguida por el rey de Nápoles.

Los otros dos partidos aspiraban á grandes cambios; el más moderado limitaba sus deseos

al establecimiento de los gobiernos constitucionales y estaba más especialmente representado por el gobierno piemontés; el más avanzado aspiraba nada ménos que á la unificación de toda la Italia en una vasta república, y como su gran obstáculo era la soberanía pontificia, procuraba derribar esta soberanía, encontrándose así enemigo del papado y de la iglesia católica. Se puede decir que los conservadores tenían en su favor á la masa de la población; los constitucionales se reclutaban especialmente en la nobleza descontenta y en una fracción de la clase media; los republicanos se componían de jóvenes arrastrados á las sociedades secretas y de esos ambiciosos que no retroceden ante ningún trastorno para llegar á la consecución de sus fines. Los jefes de la *Jóven Italia* habían tenido la astucia de enmascarar sus designios bajo una apariencia de patriotismo y de amor á la libertad; pedían la expulsión del extranjero, del austriaco, que tenía bajo su yugo á la Lombardía y al Véneto y que indirectamente gobernaba los ducados por su influencia. Los constitucionales no eran ménos partidarios de la independencia de Italia; pero no creían que fuera necesario para obtenerla derribar todos los tronos y destruir todas las instituciones, y aparentaban deber contentarse con instituciones más liberales para las provincias sometidas al Austria. Se contaba entre ellos al historiador César Cantú, al poeta Manzoni, al conde de Cavour y al conde César Balbo, cuyas *Speranze d'Italia* (Esperanzas de Italia), publicadas en 1843, fueron el manifiesto de los liberales moderados. Los conservadores no eran ménos adictos á la independencia de su país; pero no la veían en la aplicación de las ideas liberales, y creían que el peligro más inminente era conjurar la revolución; su jefe reconocido en el Piemonte era el conde Solar della Margarita, uno de los más grandes hombres de Estado que ha tenido la Cerdeña.

En Nápoles, capital del reino de las Dos Sicilias, Fernando II había sucedido á su padre Francisco I en 1830. Se casó en 1832 con la princesa Cristina María de Saboya, á la que perdió en 1836 después de haber tenido de ella un hijo, que más tarde debía reinar con el nombre de Francisco II; se casó en 1837 con una hija del archiduque Carlos de Austria. Fernan-

do II se había mostrado desde el principio favorable á las instituciones liberales; una insurrección que estalló en Sicilia con motivo del cólera (1837), y algunos pronunciamientos que trastornaron la Tierra firme (1841 y 1844) le obligaron á emprender otra política, por lo cual restableció el poder absoluto en sus Estados. Defendido por un magnífico ejército, armado por el pueblo napolitano, sostuvo el orden con mucha firmeza. Al mismo tiempo fomentaba el comercio y la industria, reanimaba los estudios y hacía respetar la religión, si bien cometía la injusticia de querer hacer derivar todo de su autoridad, concediendo á la Iglesia grandes favores y no comprendiendo ante todo que la debía la libertad. El movimiento imprimido á la opinión pública por el advenimiento de Pío IX se dejó sentir en las Dos Sicilias: una nueva insurrección estalló en Sicilia (12 de Enero de 1848); hubo tumultos en todo el reino, Nápoles se sublevó á los gritos de: *Viva la Constitución* (27 de Enero), y el 11 de Febrero el rey concedió una nueva Constitución, calcada en la Carta francesa de 1830, que solamente tenía algunos días de vida.

El movimiento había partido de Roma, en donde Pío IX había sucedido á Gregorio XVI el 16 de Junio de 1846.

Jamás papa alguno fué aclamado con más entusiasmo que Pío IX á su advenimiento, jamás ningún papa mereció mejor el amor y la admiración de sus súbditos y de todos los católicos. Desde los primeros días de su pontificado, proclamó una amnistía general para todos los condenados políticos, despidió á la guardia suiza y nombró una comisión de jurisconsultos para la reforma de las instituciones judiciales y del código romano. Empero, á medida que hacia concesiones se le pedían otras nuevas, y los solicitantes procuraban imponerle reformas contrarias á la existencia de esta soberanía, que es la salvaguardia necesaria de la independencia del jefe de la Iglesia. Por otra parte, el Austria, inquieta por la agitación que se difundía por toda la Italia, exhortó al gobierno pontificio á que se detuviera. Pío IX se mostró fiel á sus promesas, continuando las reformas útiles, organizando el Consejo y el Senado municipal de Roma, creando una *consulta de Estado* que daba á los Estados de la Iglesia una

representacion sin comprometer la autoridad del soberano, y trabajando en favor de una union aduanera, que hubiera constituido la sola unidad conveniente á los verdaderos intereses de la Iglesia. El Austria, que no comprendia cuánto habian cambiado los tiempos, hizo entrar sus tropas en la ciudad de Ferrara (17 de Julio): el gobierno pontificio protestó vivamente contra esta violacion de territorio y el Austria se retiró: Pío IX habia probado que sabia á la vez resistir á las exigencias absolutistas de fuera y á las exigencias revolucionarias de dentro, y acaso hubiera salido triunfante en la gran obra que habia emprendido, si la revolucion de Febrero no hubiera precipitado los sucesos y dado por algun tiempo la victoria á los partidarios del desorden.

El gran duque de Toscana, Leopoldo II, que reinaba desde 1824 y que habia hecho de la Toscana uno de los países más florecientes de Italia, siguió el movimiento imprimido por Pío IX y concedió á sus súbditos una Constitucion (15 de Febrero de 1848) que no debia tener más que una efimera duracion. La Toscana acababa de aumentarse con el ducado de Luca, á consecuencia de la muerte de la emperatriz María Luisa, á la que en 1815 se habia dado los ducados de Parma, de Plasencia y de Guástala (1847). En virtud de los tratados, el ducado de Guástala volvió al duque de Modena y el ducado de Parma y de Plasencia al duque Carlos Luis de Borbon, que cedió Luca á la Toscana. El hijo de Carlos Luis, llamado Carlos, se habia casado en 1845 con Luisa María Teresa de Borbon, hija del duque de Berry y hermana del conde de Chambord. La sucesion de la ex-emperatriz María Luisa no se hizo sin desórdenes: el duque de Modena, Francisco V, archiduque de Austria, se vió precisado á invocar el apoyo de los austriacos para entrar en posesion de los territorios que le correspondian y cuyos habitantes querian agregarse á la Toscana; los austriacos ocuparon á Parma y á Modena é hicieron ejecutar los tratados; pero esta intervencion no hizo otra cosa que excitar más los ánimos y dió un nuevo impulso á los partidarios de la *Jóven Italia*.

La lucha debia empeñarse en el Piamonte, en donde Carlos Alberto reinaba desde 1831. Este príncipe, que en su juventud se habia de-

jado arrastrar por los carbonari, permaneció toda su vida indeciso entre las ideas conservadoras y las ideas revolucionarias. Carácter noble y caballeresco, se dejaba fácilmente seducir por las utopias, y las circunstancias manifestaron que no era inaccesible á la ambicion. Hasta 1847 la política conservadora, representada por su principal ministro el conde della Margarita, dominó en sus consejos; pero entonces el movimiento inaugurado por Pío IX dió el triunfo al partido dirigido por el conde Balbo y por el sacerdote Gioberti, á quien sus obras filosóficas habian dado una gran reputacion. El rey cambió desde entonces de conducta; se le hizo ver que los sucesos podrian colar sobre su cabeza la corona del reino lombardo-veneto, y se puso á escoger á los descontentos de este reino, que huían de la dominacion austriaca. La Lombardia y el Veneto se hallaban vivamente agitadas; la poblacion de las ciudades y el gobierno estaban en declarada hostilidad. En Milan los ciudadanos se abstendian del tabaco para no enriquecer el fisco austriaco; á los oficiales del ejército se les excluía de la sociedad; habia continuas riñas entre los ciudadanos y la guarnicion; una insurreccion parecia inminente y el mariscal Radetzki creyó que era ya tiempo de echar mano de las medidas rigurosas; hizo publicar la *legge statoria* en virtud de la cual se podia dictar y ejecutar una sentencia en el espacio de dos horas.

Tal era la situacion de Italia cuando estalló la revolucion de Febrero.

Los sucesos que acababan de verificarse en Suiza habian contribuido á la exaltacion de los ánimos y se puede decir que fueron el preludio de la revolucion de Febrero. La agitacion causada por la revolucion de Julio no habia sido nunca completamente calmada en este país, en donde el partido democrático ó radical habia ostentado sus fuerzas por la revolucion del Valais (1840), por los tumultos del Tesino (1841) y por los de Ginebra (1846). La victoria obtenida por los radicales en este último canton, en el cual James Tazy llegó á ser el personaje más influyente, asustó al partido conservador, que continuamente se veía precisado á retroceder: los radicales atacaban á los jesuitas, á quienes querian expulsar de la Suiza, y tendian abiertamente á sustituir la soberanía cantonal por

una soberanía central que hubiera cambiado por completo el carácter de la confederacion. Los católicos, más amenazados aún que los conservadores protestantes, resolvieron unirse para resistir á las pretensiones radicales y protestantes, y formaron una liga designada bajo el nombre de Sonderbund (liga separada), que se componia de los siete cantones católicos de Friburgo, Lucerna, Schwitz, Unterwald, Uri, Valais y Zug (1847). La Dieta federal, dominada por los radicales, habia prescrito la expulsion de los jesuitas, de los ligorianos ó redentoristas y de las demas congregaciones religiosas: los siete cantones se negaron á obedecer á esta prescripcion que violaba su soberanía, y los radicales acusaron en seguida al Sonderbund de establecer un Estado dentro del Estado, destruyendo así la unidad, único medio de asegurar la independencia del país. Los católicos contestaron que se hallaban en el caso de legítima defensa y poco faltó para llegar á las armas para decidir la cuestion. La Dieta ordenó poner en pié un ejército federal, cuyo mandó dió al general Dufour.

Toda la Europa tenia su atencion puesta en esta lucha. Los conservadores y los católicos hacian votos en favor del Sonderbund, mientras que los revolucionarios deseaban el triunfo de la Dieta; la revolucion ensayaba sus fuerzas. Los gobiernos, al mismo tiempo que deseaban el triunfo de los separatistas, especialmente Austria y Francia, se contentaron con observar la lucha. Los católicos suizos se mostraban tan resueltos, que parecia que la victoria debia estar de su parte, pero la traicion vino á paralizar sus fuerzas, y la actividad del general Dufour no dejó á las potencias interesadas tiempo para prevenirse eficazmente. Los católicos se defendieron con energía, pero sin union; la toma de Lucerna y de sus principales ciudades les redujo á la impotencia y tuvieron que someterse á las exigencias de la Dieta federal (Noviembre de 1847). Las potencias vecinas no intervinieron sino para suavizar las consecuencias de su derrota. La democracia triunfaba; los cantones se vieron despojados de una parte de su soberanía, y Berna, que dividia el título de capital federal con Lucerna y Zurich, llegó á ser exclusivamente la residencia del gobierno federal.

Proclamóse una nueva Constitucion el 12 de Setiembre de 1848, Constitucion que reconocia la soberanía en los 22 cantones, dejándoles en libertad para administrarse segun sus constituciones particulares, si bien las constituciones cantonales debian asegurar el ejercicio de los derechos políticos con arreglo á las formas republicanas, representativas ó democráticas. Se prohibieron en Suiza las congregaciones religiosas. La autoridad se ejercia por medio de tres poderes: la Asamblea federal, que se compone de dos secciones, el Consejo nacional y el Consejo de los Estados, y el Consejo federal ó poder ejecutivo y el tribunal federal. El Consejo nacional se compone de diputados elegidos directamente por el pueblo por tres años y á razon de un diputado por cada 20.000 almas; el Consejo de los Estados se compone de 44 diputados (2 cada canton), nombrados por cada uno de los cantones; el Consejo federal se compone de siete miembros nombrados por tres años por la Asamblea federal, con un presidente. El tribunal federal encargado de dirimir las contiendas entre los cantones ó entre un canton y el gobierno de la Confederacion, y de conocer de los delitos de alta traicion, contra el derecho de gentes, etc., se compone de 11 miembros nombrados tambien por tres años por la Asamblea federal. Todo suizo de veinte años cumplidos es elector, y todo elector lego es elegible.

A principios del año de 1848 toda la Europa se sentia agitada, pero si la Francia hubiera permanecido tranquila, todo hubiera vuelto á entrar en el orden. Desgraciadamente no era así. Verdad es que habia algunos satisfechos, pero lo eran en muy pequeño número, y los hombres más amigos de la tranquilidad, los más opuestos á todo lo que puede turbar el orden material, se cansaban de un régimen que no vivia sino á costa de humillarse ante el extranjero. Cuando las gentes son honradas y pacíficas, las revoluciones pueden pasar; no las hacen ellos mismos, pero las ven llegar sin disgusto; no son una fuerza para el gobierno, al que toleran, es verdad, pero á quien no pueden amar.

En esta disposicion los espíritus se acostumbraron poco á poco á ver en la reforma electoral un remedio para todos los males que les aquejaban. Apenas habia más que unos 200.000

electores; se creyó que las cosas irían mejor si se multiplicaba el número de electores, ora rebajando el censo electoral, ora aumentando las capacidades. Por otra parte, la Cámara de los diputados se componía en gran parte de funcionarios que podían muy bien representar al gobierno, pero que no representaban al país, y se creyó necesario aumentar los casos de incompatibilidad. Se pedía, pues, á la vez una reforma parlamentaria y una reforma electoral. La cuestión fué sencillamente planteada en la sesión de 1846 por los Sres. Duvergier y de Remusat; el primero pedía la rebaja del censo electoral de 200 á 100 francos; el segundo, la exclusión de los funcionarios de la Cámara de diputados. Las dos proposiciones fueron desechadas por una gran mayoría, y Mr. Guizot se vió con esta victoria asegurado en su sistema político.

Entonces la oposición recurrió á la agitación. Casi inmediatamente después de la sesión, los reformistas se diseminaron por los departamentos y provocaron manifestaciones en favor de sus ideas. Las manifestaciones empezaron el 10 de Julio por el banquete de Chateau-Bouge, continuando por los de Colmar, de Reims, de San Quintin, de Strasburgo y de Macon. En este último punto, Mr. de Lamartine no tuvo inconveniente en predecir la caída de la monarquía de Julio por la revolución del desprecio, palabras fatídicas que resonaron en todo el país y que se creyeron llenas de una terrible verdad. Envalentonados por esta agitación, los republicanos organizaron algunas manifestaciones que iban más allá de una simple reforma electoral, y los discursos de Mr. Ledru-Rollin y de Luis Blanc excitaban á las clases obreras.

A estos ataques contestó el ministerio haciendo decir al rey en el discurso de la corona, en la apertura de la sesión de 1848, que «la agitación estaba fomentada por pasiones enemigas ó ciegas.» Estas dos palabras provocaron tempestuosas discusiones del manifiesto en el seno de las dos Cámaras; sin embargo, el manifiesto pasó á la Cámara de los pares, en donde Mr. de Montalembert hizo escuchar proféticas palabras á propósito de la cuestión suiza, y el ministerio triunfó también por una gran mayoría. En la Cámara de los diputados, en donde los debates empezaron el 22 de Enero, fué más bien

esto un combate que una discusión, y se animaron especialmente con motivo de estas frases del manifiesto propuesto por la comisión, cuya mayoría era favorable al ministerio. «Las agitaciones que producen pasiones enemigas ó ciegos arrebatos, caerán ante la razón pública esclarecida por nuestras libres discusiones, por la manifestación de todas las opiniones legítimas.» Consagróse diez y nueve sesiones á la discusión de este manifiesto, y los debates dejaban ver demasiado claro adonde se le precipitaban Mr. Cremieux llegó hasta decir: «A la verdad, señores, los pueblos hacen bien en tomarse toda la libertad posible, porque sin esto no la tendrían jamás.» Y la oposición aplaudía.

El párrafo relativo á las pasiones ciegas ó enemigas, produjo la discusión sobre los banquetes. En la primera sesión Mr. Marie reivindicó en alta voz el título de radical é hizo el elogio del radicalismo; en la segunda sesión (8 de Febrero), Mr. Odilon Barrot defendió la legalidad de los banquetes. «El gobierno, dijo, apela á la mayoría, pero nosotros por nuestra parte apelamos al país.» En la sesión siguiente (9 de Febrero), un discurso de Mr. Ledru-Rollin puso el colmo á la agitación, la cual fué también viva en la sesión del 10 de Febrero, en donde se pidió el sufragio universal. Por fin el manifiesto fué aprobado por una débil mayoría de 33 votos (12 de Febrero). Este era el último triunfo que debía conseguir la monarquía parlamentaria.

Las pasiones ciegas y enemigas no se declararon derrotadas. Inmediatamente después de la votación del manifiesto, 92 miembros de la oposición organizaron un banquete en nombre del 12º distrito, el más democrático de París, á fin de hacer constar el derecho de reunión, contra el cual el ministerio parecía dispuesto á elevarse. Cien diputados, algunos Pares de Francia, oficiales superiores de la guardia nacional, estudiantes, obreros, debían tomar parte en este banquete en los Campos Elíseos; la Magdalena había sido señalada á los suscriptores como el lugar de la cita. El ministerio tomó el partido de prohibir el banquete; la prohibición fué notificada el 21, y el banquete debía tener lugar el 22; la oposición llamada *dinástica*, porque no quería derribar á Luis Felipe, retrocedió; pero era ya tarde á causa de la

excitación de la población: los ciegos empezaban á abrir los ojos, los enemigos veían la ocasión demasiado favorable para no aprovecharla.

El 22, una inmensa muchedumbre se trasladó hácia la Magdalena y á los Campos Elíseos; se ignoraba generalmente que el banquete había sido prohibido y por otra parte los agitadores persistían en su proyecto. La autoridad, que esperaba alguna resistencia, hizo una gran ostentación de fuerza. Entonces algunos jóvenes se pusieron á recorrer las calles gritando: ¡*Viva la Reforma!* Unas cuantas cargas de caballería les dispersaron. Hubo algunas riñas con los guardias municipales, poco estimados del público en aquella época; fué incendiado un almacén de maderas en los Campos Elíseos; hubo algunos ensayos de barricadas, pero nada seriamente grave. En la Cámara M. Odilon Barrot había, sin excitar grande atención, formulado un acta de acusación contra el ministerio. En suma, la autoridad había quedado en todas partes victoriosa. El día había estado sombrío y lluvioso, circunstancia que había favorecido la dispersión de los grupos: se podía creer que todo había concluido y que bastarían algunos días para calmar la emoción pública.

El 23 de Febrero cambió la situación. El rey persistía en conservar su ministerio y negar la reforma, y creía poder contar con el ejército en caso de sublevación; pero cometió la imprudencia de hacer convocar á la guardia nacional, á la que el día antes se había tenido separada. La guardia nacional, compuesta de los ciudadanos de París, pertenecía en su mayoría á la oposición dinástica; se reunió al grito de ¡*Viva la Reforma!* y paralizó la acción de la tropa de línea, que tenía que luchar contra el pueblo en los barrios populosos. La irritación iba en aumento. Una comisión de la legión cuarta de la guardia nacional llevó á la Cámara una petición que pedía la reforma y la destitución de los ministros. El rey conoció entonces que la situación se agravaba, aceptó la dimisión de sus ministros y encargó á M. de Molé la formación de un nuevo ministerio.

Inmediatamente los espíritus se calmaron, las tropas volvieron á sus cuarteles, los obreros abandonaron las barricadas y París tomó un aspecto de fiesta. En la noche del 23 todo

parecía haber terminado, y una magnífica iluminación atestiguaba el fin de los tumultos y el contento de la población; pero entonces volvió todo á empezar. Los partidarios de la república veían con disgusto el giro que tomaban los sucesos; penetraron entre los grupos sembrando la desconfianza, diciendo que se engañaba al pueblo y valiéndose del nombre de M. Molé, que era poco popular, para probar que la corte solamente procuraba ganar tiempo. Una inmensa multitud se había agrupado en los bulevares. En la alegría del triunfo no les inquietaba la presencia de algunas cuadrillas armadas que hacían resonar el aire con cánticos más ó menos patrióticos. Una de estas cuadrillas fué detenida por el batallón que guardaba el ministerio de Negocios Extranjeros, en el barrio de los Capuchinos. Suena un tiro, sin saber la mano que le ha disparado; cae un soldado, y la tropa contesta con una descarga que derriba á cincuenta y dos personas, veintitres de ellas muertas. La mayor parte de las víctimas eran paseantes inofensivos. Se grita traición; había allí cerca carros preparados en una de las calles laterales del bulevar; los conductores cargan las víctimas en sus carros, y les pasean por toda la ciudad gritando: «¡Se asesina á nuestros hermanos, venganza!» Los arrabales corren á las armas, suena el somaten, se levantan barricadas; más que un tumulto es esto una revolución.

En las Tullerías, el trastorno y la incertidumbre reinaban en los consejos, y toda la noche del 23 al 24 se pasó en formar y en abandonar proyectos. M. Molé no parecía bastante avanzado para satisfacer á la oposición, por lo cual el rey llamó á M. Thiers: éste, que había podido juzgar las disposiciones de la población, pidió que se le agregara M. Odilon Barrot, que había sido el héroe de los banquetes y que era el más ardiente promotor de la reforma. Se volvió á los hombres de 1830 y 1831. Luis Felipe cedió; pero era ya demasiado tarde! El mariscal Bugeaud, que mandaba al ejército y á la guardia nacional, estaba dispuesto á rechazar vigorosamente la insurrección; pero M. Barrot cree que la fuerza es inútil; bastará, según él, que se sepa que es presidente del Consejo, y hace difundir por todas partes la noticia de su proclamación. Como continuara